

Guayaquil, Mayo 08 del 2012

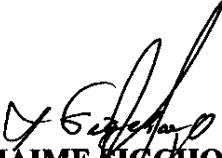
**Señores
ACCIONISTAS
DE SOLNU S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2011, los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de SOLNU S. A., al 31 de Diciembre del 2011 y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


**ECON. JAIME SIGCHO OLEA
COMISARIO
C.C. No. 0903486068**